



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00949909-UNC-ME#FL- Pago estipendio económico Auxiliares CIFAL meses de noviembre y diciembre

VISTO:

La Nota NO-2024-00956709-UNC-SAE#FL presentado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el pago del estímulo económico a la Estudiante Auxiliar que desarrollaron tareas de colaboración en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas durante el mes de noviembre y las que prestarán en diciembre del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal RD-2024-34-E-UNC-DEC#FL donde se designan estudiantes para cumplir tareas varias en el en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) y se autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a dichos alumnos seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Estudiantes,

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la décima cuota de **\$125.714,29 (pesos ciento veinticinco mil setecientos catorce con 29/100)** a la alumna Noguera Sofía Emma DNI 42.442.904 que desempeñó tareas en el mes de noviembre como colaboradora en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL).

Art. 2°.- Disponer el pago de la décima cuota de **\$62.857,14 (pesos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete con 14/100)** a la alumna García, Milagros DNI

42386802 que desempeñó tareas en el mes de noviembre como colaboradora en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL).

Art. 3°.- Disponer el pago de la onceava cuota de **\$125.714,29 (pesos ciento veinticinco mil setecientos catorce con 29/100)** a la alumna Noguera Sofía Emma DNI 42.442.904 que desempeñará tareas en el mes de diciembre como colaboradora en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL).

Art. 4°.- Disponer el pago de la onceava cuota de **\$62.857,14 (pesos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete con 14/100)** a la alumna García, Milagros DNI 42386802 que desempeñará tareas en el mes de diciembre como colaboradora en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL).

Art. 5°. Comuníquese y dese forma